



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO

PROGRAMA AYUDAS DEPORTISTAS

AYUDAS
ECONÓMICAS
POR ALTO
RENDIMIENTO

2021

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	3
OBJETO	3
ESPECIALIDADES DEPORTIVAS.....	3
REQUISITOS	3
PLAZOS.....	4
RESULTADOS DEPORTIVOS.....	4
OBSERVACIONES.....	4
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:.....	5
OBLIGACIONES.....	5
COMISIÓN DE EVALUACIÓN	5
ANEXO I.....	6
SOLICITUD PARA DEPORTISTAS MAYORES DE EDAD.....	6
ANEXO II.....	7
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD.....	7
ANEXO III.....	8
SOLICITUD PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD	8
ANEXO IV	9
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD	9
ANEXO V	10
RESULTADOS DEPORTIVOS.....	10

PROGRAMA DE AYUDAS A DEPORTISTAS FAM TEMPORADA 2021

PRESENTACIÓN

La FAM es una entidad de carácter privado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrada por clubes deportivos, técnico/as, árbitro/as y deportistas. Con la presente convocatoria se pretende colaborar con deportistas que nos representan en actividades de máximo nivel según las siguientes bases.

OBJETO

Se convocan ayudas económicas para deportistas con licencia federativa de la Federación Aragonesa de Montañismo, con la finalidad de colaborar con los gastos ocasionados por la práctica deportiva, ya sea durante el entrenamiento o durante la competición.

Las ayudas están dirigidas a personas físicas, mayores y menores de edad, federadas en Aragón durante los dos últimos años, por la justificación de resultados deportivos y académicos (en el caso de los menores de edad).

Ser beneficiario de esta ayuda no está relacionado con la condición de DAAR, pertenencia a Grupos de Tecnificación o similar.

ESPECIALIDADES DEPORTIVAS

Cualquiera de las modalidades que cuentan con competición oficial recogida por la FAM/FEDME, y Alpinismo (pertenecer de Equipo Español de Alpinismo FEDME, masculino o femenino).

Definiciones:

- Competición oficial autonómica y nacional: convocada por la FAM y/o FEDME, valorando los resultados de clasificación final de Copa y Campeonatos individuales (no clubes, ni federaciones).
- Competición internacional oficial: aquella a la que se acuda como integrante de los equipos FEDME.

REQUISITOS

- Tener licencia federativa en 2021 en la fecha de presentación de la solicitud.
- Haber tenido licencia federativa FAM el año 2020 con una cobertura acorde a los méritos presentados.
- En caso de ser menor de edad deberán tener una nota media superior o igual a 7, en el curso académico 2020-21 (se deberá aportar certificado oficial emitido por el centro correspondiente).
- No encontrarse ni haber recibido en firme por infracción en material de dopaje u otra clasificada como muy grave en la legislación vigente en materia deportiva.

PLAZOS

La presentación de solicitudes se podrá realizar del 25 de noviembre al 5 de diciembre. Las solicitudes se presentarán con los anexos adjuntos debidamente cumplimentados.

La resolución de las solicitudes se publicará en la web FAM a partir del 10 de diciembre de 2021.

La justificación de las ayudas concedidas finalizará el 31 de enero de 2022.

RESULTADOS DEPORTIVOS

Deportivos: Se tendrán en cuenta los resultados deportivos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 en las modalidades de:

- Carreras por Montaña
- Esquí de Montaña
- Escalada Deportiva
- Alpinismo

Grupo 1: CATEGORÍAS INFERIORES A LA ABSOLUTA # (compra de material):

- Convocado por la selección española en competición oficial*: 200€
- Dentro de los 3 primeros puestos en competición internacional oficial*: 500€
- Dentro de los 3 primeros puestos en competición nacional oficial**:
 - Primer puesto: 150€
 - Segundo puesto: 100€
 - Tercer puesto: 50€
- Primer puesto en competición oficial de Aragón**: 50€

**Competición internacional oficial: aquella a la que se acuda como integrante de los equipos FEDME.*

***Competición oficial autonómica y nacional: convocada por la FAM y/o FEDME, valorando los resultados de clasificación final de Copa o Campeonatos individuales (no clubes, ni federaciones).*

Grupo 2: CATEGORÍA ABSOLUTA (cantidad en metálico para mayores de edad):

- Convocado por la selección española en competición/concentración oficial: 300€*
- Dentro de los 3 primeros puestos en competición internacional oficial: 500€*

**Competición internacional oficial: aquella a la que se acuda como integrante de los equipos FEDME.*

OBSERVACIONES

Los méritos de cada Grupo 1 y Grupo 2 no son acumulables entre sí para una misma modalidad deportiva (Carreras por Montaña, Esquí de Montaña, Escalada Deportiva, Alpinismo). Solo se tendrá en cuenta el mayor mérito, no pudiendo acumular varios dentro del mismo grupo.

Se pueden presentar los méritos en Carreras por Montaña, Esquí de Montaña, Escalada Deportiva y Alpinismo (una solicitud por cada modalidad) pudiendo acumular los méritos de diferentes modalidades. La beca para menores de edad será destinada para la compra de material con factura original a nombre de la FAM, pagada preferiblemente por la FAM.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Las solicitudes se presentarán por email a fam@fam.es hasta la fecha señalada con los siguientes documentos:

- Solicitud firmada (anexo I o III) según proceda.
- Declaración responsable (anexo II ó IV). Se agradecerá la entrega de un dossier de prensa como deportista aragonés FAM.
- Resultados deportivos (anexo V).
- En su caso, certificado FEDME de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados.
- En caso de ser deportistas menores de edad, deberán adjuntar un certificado académico del curso anterior (2020/21) expedido por el centro correspondiente.

OBLIGACIONES

Justificar los méritos de la manera propuesta en forma y plazo.

Con el objetivo de conseguir una mayor visualización del montañismo aragonés, es importante que los beneficiarios de estas becas hagan constar en medios de comunicación y redes sociales ser deportista federado por la FAM (Aragón) junto con el nombre de su club aragonés.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Los resultados serán evaluados por la comisión de evaluación que tendrá la siguiente composición:

- El presidente de la FAM, quien presidirá.
- El vicepresidente deportivo, en su caso.
- El vicepresidente de formación y tecnificación, en su caso.
- El representante de deporte escolar.
- Los vocales de los comités deportivos de escalada, alta montaña, esquí de montaña, y carreras por montaña.
- Representante del CTA.

ANEXO I

SOLICITUD PARA DEPORTISTAS MAYORES DE EDAD

El/la deportista D/Dña. con DNI y fecha de nacimiento

Solicita a la FAM una ayuda económica según la convocatoria 2021, para lo cual presenta los siguientes documentos (tachar lo que se presente):

- Declaración responsable (anexo II).
- Resultados deportivos (anexo III)
- En su caso, certificado FEMDE de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados

Presenta méritos en las modalidades de (marcar lo que proceda)

- CARRERA POR MONTAÑA
- ESQUÍ DE MONTAÑA
- ESCALADA DEPORTIVA
- ALPINISMO

En a.... de de 2021

Fdo.:.....

Firma deportista

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MAYOR DE EDAD

El/la solicitante D./Dña. con DNI

declara responsablemente que:

- Ha estado federado en la FAM el año 2020 y lo está en 2021.
- Los resultados presentados son exactos y veraces.
- No ha sido sancionado por dopaje y similares o falta muy grave según legislación deportiva.
- Con el objetivo de visualizar el montañismo aragonés, en la próxima temporada 2022 haré constar en las declaraciones que soy deportista federado por la FAM (Aragón) incluyendo igualmente el nombre del club aragonés por el que estoy federado.
- He leído y comprendido el contenido de las bases.

En a.... de de 2021

Fdo:.....

Firma deportista

ANEXO III

SOLICITUD PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

El/la deportista D/Dña. con DNI y fecha de nacimiento y en su nombre como madre / padre / tutor legal, D/ Dña. con D.N.I.: y como madre / padre / tutor legal, D/ Dña. con D.N.I.: solicita a la FAM una ayuda económica según la convocatoria 2021, para lo cual presenta los siguientes documentos (tachar lo que se presente):

- Declaración responsable (anexo II).
- Resultados deportivos (anexo III)
- Certificado académico del curso anterior (2020/21)
- En su caso, certificado FEDME de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados

Presenta méritos en las modalidades de (marcar lo que proceda)

- CARRERA POR MONTAÑA
- ESQUÍ DE MONTAÑA
- ESCALADA DEPORTIVA
- ALPINISMO

En a..... de de 2021.

Fdo.:

Fdo.:

(Solo en caso de menor de edad)

Firma deportista

Firma Padre / Madre / Tutor

Firma Padre / Madre / Tutor

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEPORTISTA MENOR DE EDAD

El/la deportista D/Dña. con DNI y fecha de nacimiento y en su nombre como madre / padre / tutor legal, D/ Dña. con D.N.I.: y como madre / padre / tutor legal, D/ Dña. con D.N.I.: declara responsablemente que:

- Ha estado federado/a en la FAM el 2020 y lo está en 2021.
- Los resultados presentados son exactos y veraces.
- No ha sido sancionado/a por dopaje y similares o falta muy grave según legislación deportiva.
- Con el objetivo de visualizar el montañismo aragonés, en la próxima temporada 2022 haré constar en las declaraciones que soy deportista con licencia federativa por la FAM (Aragón) incluyendo igualmente el nombre del club aragonés por el que estoy federado.
- He leído y comprendido el contenido de las bases.

En a..... de de 2021.

Firmado:

Fdo.:

Fdo.:

(Solo en caso de menor de edad)

Firma deportista

Firma Padre / Madre / Tutor

Firma Padre / Madre / Tutor

ANEXO V

RESULTADOS DEPORTIVOS

Adjuntar tantos como méritos se presenten:

Nombre, apellidos y D.N.I. (deportista solicitante):.....

Modalidad deportiva:.....

GRUPO 1 GRUPO 2

Categoría:

Competición/Clasificación/Resultado oficial:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Y para que así conste, se firma en a dede 2021.

Fdo.:

Fdo.:

(Solo en caso de menor de edad)

Firma deportista

Firma Padre / Madre / Tutor

Firma Padre / Madre / Tutor